

Zárate, 29 FEB. 2024

VISTO:

Que, el día 19 de Marzo del corriente se conmemora el 170° Aniversario de la Creación del Partido de Zárate; y la Resolución RESO-2024-62-GDEBA-MGGP, y-

CONSIDERANDO:

Que, en atención a que el día 19 de Marzo del corriente se conmemora el 170° Aniversario de la Creación del Partido de Zárate, resulta oportuno y conveniente declarar a dicha jornada como día no laborable en el ámbito municipal; en virtud de dar un realce acorde a tan sentida fecha que merece la conmemoración por parte de toda la comunidad;

Que por Resolución RESO-2024-62-GDEBA-MGGP del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se declaran no laborables para la Administración Pública y el Banco de la Provincia de Buenos Aires y feriados optativos para la industria, el comercio y restantes actividades en municipios donde se realicen festividades en el mes de marzo;

Que el Anexo I de la citada resolución establece como día no laborable en el Partido de Zárate al 18 de marzo de 2024;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Declarar no laborable para la Administración Pública Municipal, el Consejo Escolar, Secretaría de Inspección y Servicios Educativos de este Distrito, el día 18 de Marzo próximo con motivo de la conmemoración del 170° Aniversario de la Creación del Partido de Zárate.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al Consejo Escolar de Zárate, a la Secretaría de Inspección y Servicios Educativos de este Distrito, a los organismos del Poder Judicial, a las demás dependencias administrativas provinciales y nacionales sitas en el Partido de Zárate, al Banco de la Nación Argentina y al Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursales Zárate.-

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno Dn. IGNACIO JERÓNIMO SUAREZ OGALLAR.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, publíquese, tomen conocimiento el Honorable Concejo Deliberante, las distintas Secretarías y Subsecretarías, Subsecretaría de Asuntos Legales, Subsecretaría de Recursos Humanos, Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad, Secretaría de Desarrollo Económico, Consejo Escolar, Secretaría de Inspección y Servicios Educativos del Distrito, comuníquese y archívese.-



Ignacio Jerónimo Suárez Ogallar
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Zárate




MARCELO MATZKIN
Intendente Municipalidad de Zárate